

Aquí tenéis el boletín mensual con la actividad de ASAG durante los meses de octubre y noviembre de 2025, además de noticias importantes sobre discapacidad y dependencia.

1. Mesa informativa “El semáforo del dolor”.

El 17 de octubre de 2025 se celebró, como cada año, el Día Mundial del Dolor. Con este motivo, la Escuela Cántabra de Salud en colaboración con el Servicio Cántabro de Salud, dispusieron mesas informativas en diferentes puntos relacionados con la salud. ASAG estuvo en la mesa instalada en el Centro de Salud de El Astillero.



A lo largo de toda la mañana, informamos a la ciudadanía y recabamos información a través de encuestas acerca del “Semáforo del dolor”, las cuales servirán para establecer el conocimiento de cómo afronta la población el dolor.

2. Curso de formación de voluntarios.

Durante el mes de noviembre en ASAG impartimos un curso de formación para voluntarios.



Las alumnas tuvieron clases teóricas sobre derechos y deberes de los voluntarios, tipos de voluntariado, mediación en conflictos, además de clases prácticas con personas con discapacidad.

3. Feria de las Asociaciones de Riotuerto 2025.

El Ayuntamiento de Riotuerto celebró el 25 de octubre la II Feria de las Asociaciones en su municipio. Desde ASAG estuvimos participando con una mesa informativa y jugando con nuestro trivial “¿Cuánto sabes sobre discapacidad?”.



4. V Jornada SCECC 2025.

El 13 de noviembre se celebró la V Jornada SCECC (Sociedad Científica de Enfermería Comunitaria de Cantabria), a la que ASAG fue invitada a través de la Escuela Cántabra de Salud, con una mesa abierta al público titulada “¿Cómo cuidar nuestra salud emocional?”. Durante la misma se trataron temas como los cuidados a la vanguardia en atención primaria, potenciando la salud y fortaleciendo la comunidad.



5. Vídeo de entidades federadas de COCEMFE Cantabria.

COCEMFE Cantabria da voz a sus entidades federadas a través de una serie de vídeos en las que los representantes explican, en primera persona, la misión y el impacto de su labor en Cantabria.



ASAG como una de esas entidades, participa a través de Benita, nuestra presidenta, dando a conocer cuál es nuestra misión y cuáles nuestras actividades.

<https://youtu.be/KT6yOBWzowQ?si=aPOYAyAB1NuQJrS6>

6. El Gobierno aprueba el Real Decreto-Ley ELA.

La última semana de octubre, el Gobierno aprobó un Decreto-Ley que moviliza un fondo de 500 millones de euros que financiará el Gobierno y las comunidades autónomas a partes iguales para reforzar el sistema de dependencia y atender a los pacientes con esclerosis lateral amiotrófica (ELA).

La norma aprobada amplía el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia con la creación del Grado III+ de dependencia extrema, con atención de 24 horas para pacientes que sufren esta enfermedad y otras patologías complejas.



REAL DECRETO-LEY ELA
UN NUEVO MODELO DE CUIDADOS PARA LA ELA Y ENFERMEDADES DE ALTA COMPLEJIDAD

3 EJES PARA UNA SOLUCIÓN INTEGRAL

- 1. Más inversión para un SAAD más fuerte: 500 millones de € para el desarrollo de la Ley ELA y refuerzo del sistema de dependencia. La aportación estatal alcanza un máximo histórico de 3.729 millones de € en 2025.
- 2. Reforma estructural con más garantías: Creación del Grado III+ de dependencia extrema, adaptado a patologías de alta complejidad. Permite una atención personalizada para personas con ELA y otras enfermedades complejas.
- 3. Atención 24 horas: Garantiza la atención continuada las 24 horas. Prestación de hasta 10.000 euros/mes por persona para asistencia personal o ayuda a domicilio en fases avanzadas.

Compromiso y alcance

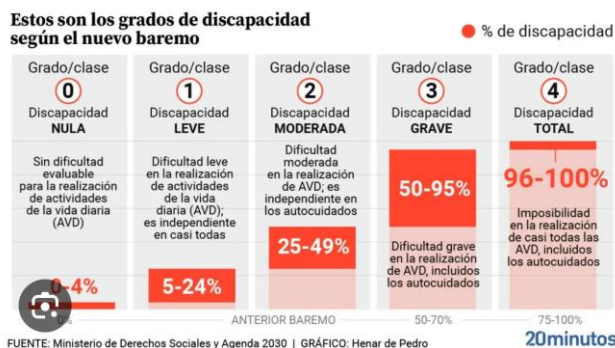
- El Gobierno cumple su compromiso con las personas con ELA y otras enfermedades de alta complejidad.
- Reforma integral en tres ámbitos: financiero, estructural y específico.
- Consolida un modelo de cuidados más justo y personalizado.

Hacia un sistema de cuidados digno y humano

- En el marco de la reforma de las leyes de discapacidad y dependencia.
- Avanza hacia un modelo más flexible, personalizado y centrado en la autonomía.
- Cuidados más humanos, dignos y cercanos.

rpdiscapacidad.gob.es

Así quedan los diferentes grados de discapacidad:



<https://www.rpdiscapacidad.gob.es/actualidad/noticias/0-538.htm>

7. Primer plan para proteger los derechos de mujeres con discapacidad.

Derechos Sociales aprueba el primer plan para proteger los derechos de mujeres y niñas con discapacidad, dotado con 65 millones de euros.

<https://www.generosidad.es/articulo/actualidad/derechos-sociales-aprueba-primer-plan-protector-derechos-mujeres-ninas-discapacidad-dotado-65-millones/20251023123009006351.html>